
RESEÑA

BUDD, JOHN M. (2012). *The changing academic library: Operations, culture, environments*. 2n. ed. Chicago: Association of College and Research Libraries. 2012, 416 págs. ISBN: 978-0838986127.

¿Hacia dónde y por qué cambia la biblioteca universitaria? Algunas reflexiones a partir de la lectura de la obra de J.M. Budd.

1.- ¿Por qué la biblioteca académica puede ser objeto de interés?

No hace falta detenerse para presentar a John M. Budd, profesor de la School of Information Science and Learning Technologies en la University of Missouri, Columbia. Budd forma parte de los académicos que no se adscriben rígidamente al paradigma cientifista dominante y que se muestra interesado por los procesos de construcción de conocimiento en la ciencia social y por perspectivas interpretativas y críticas en el campo de la *Library and Information Science* (LIS). Se trata de ópticas que también transitan otros investigadores norteamericanos tan conocidos como D. Raber, R. Day, John Buschman o C. Pawley. Las perspectivas que frecuentan estos autores buscan, precisamente, la comprensión del campo disciplinar y profesional a partir del análisis de los fenómenos sociales, políticos o filosóficos que les afectan. En 2002 el profesor Budd recibió el premio Highsmith otorgado a la literatura sobre Biblioteconomía y Documentación por su obra *Knowledge and knowing in library and information science, a philosophical framework*. El autor es, además, un conocedor de la fenomenología y las teorías críticas

aplicadas al campo documental, como lo demuestra su participación, en 2010, en la obra colectiva *Critical theory for library and information science*, coordinada por Gloria J. Leckie, Lisa M. Given, y John E. Buschman. Sus contribuciones en revistas especializadas del campo son ampliamente citadas en áreas temáticas relacionadas con metodología y epistemología de la Biblioteconomía y la Documentación. Parece pertinente, por consiguiente, dedicar atención a una de sus obras más recientes en la que pretende aportar claves para comprender la biblioteca académica a partir de la noción de cambio.

El libro que ahora reseñamos es una segunda edición ampliada y revisada de la de 2005, aunque el autor ya se había centrado en temáticas relativas a las bibliotecas académicas con anterioridad (*The academic library: its context, its purpose and its operations*, data de 1998, por citar tan sólo trabajos monográficos). *The changing academic library* parece concebido como un manual de referencia para las escuelas de biblioteconomía norteamericanas tanto por los temas canónicos del área que trata como por detalles en la organización del contenido: cuestiones abiertas al final de los capítulos, apartados salpicados de *challenges* que juegan como llamadas de atención para

que el lector o lectora pueda reflexionar sobre diferentes aspectos del capítulo, abundante bibliografía de referencia, etc. La edición de la obra, a cargo de la American College and Research Libraries, una rama de la influyente American Library Association, no hace sino refrendar el carácter de referencia de la obra.

La biblioteca académica sigue siendo objeto de interés a juzgar por la literatura que se produce y publica sobre el tema. Al filo de la nueva centuria la biblioteca universitaria, concebida monográficamente, recibió también atención en nuestro país debido, al menos, a dos aspectos que han contribuido de manera sustancial a su “cambiante” situación. En primer lugar, la tecnología electrónica que ha venido impactando profundamente el campo bibliotecario y pautando su agenda, en buena medida, desde el último cuarto del XX. También, sin duda, las últimas políticas económicas y educativas han condicionado altamente la reestructuración de la universidad y sus bibliotecas. En los Estados Unidos aquéllas datan de los años 80: la Bayh-Dole Act, 1980, o la National Cooperative Research Act, de 1984, son algunos ejemplos. En el caso de Europa las nuevas políticas educativas comienzan a ponerse en marcha a partir de lo que se conoce como Proceso de Bolonia (1999). En España, la Ley Orgánica de Universidades, LOU, 2001, podría servirnos como elemento de orientación. Así, de entre los manuales dedicados a la biblioteca universitaria resultado del impacto de estos fenómenos, cabría citar en nuestro país, *Temas de Biblioteconomía universitaria y general*, coordinado por Magan Wals, que data de 2002, y *La biblioteca universitaria, análisis de su entorno*

híbrido, que fue coordinado por la profesora Orera Orera, monografía que se hacía eco en su título de la impronta tecnológica en la biblioteca universitaria. La obra se publicó en 2005, con un carácter, también, de manual de consulta para estudiantes o profesionales de Biblioteconomía.

¿Por qué detenerse en un trabajo monográfico sobre los cambios que afectan a la biblioteca académica? Budd pretende con su obra aportar reflexiones que permitan comprender las mutaciones que están teniendo lugar en estas organizaciones para adquirir una mirada y objetivos más críticos: *that the discipline of library and information science (LIS) and, perhaps more particularly, the profession of librarianship need to be more reflexive, to take a more critical look at underlying purposes* (p. 1). Veamos cómo aborda esta pretensión el profesor Budd.

La obra se estructura en once capítulos con una extensión muy similar cada uno de ellos más un importante aparato bibliográfico y un índice temático y onomástico. El autor hace especial énfasis en contextualizar la biblioteca académica en las específicas dinámicas del marco universitario, como no podría ser de otra manera, porque *whatever affects higher education affects academic libraries* (p. 4). Se extiende Budd en la historia y la cultura de la institución universitaria, uno de cuyos elementos clave en la tradición norteamericana es la biblioteca, especialmente en la segunda mitad del siglo XX, momento en que la educación superior fue fuertemente apoyada por diferentes gobiernos norteamericanos hasta los años 80. Como se sabe, en Norteamérica se desarrolla a lo largo del XX una de las biblioteconomías más

pujantes que despliega e irradia su influencia en todo el mundo. Por ejemplo, es de reseñar la amplia extensión de las propuestas instructivas bibliotecarias promovidas por la American College and Research Libraries y por la American Association of Schools Librarian; nos referimos a la *information literacy*, que difundieron en los años 80 (no hace falta que recordemos que el *Final report on information literacy* data de 1989) y a las pautas y estándares que vienen desarrollando desde entonces.

Si se aplica una perspectiva que intente comprender e interpretar las dinámicas que caracterizan la biblioteca académica de las últimas décadas en los países occidentales, es inevitable, por consiguiente, contextualizarlas en los cambios acaecidos en las instituciones universitarias. En función de cómo se modifiquen las finalidades y objetivos de la academia se podrán comprender las alteraciones introducidas en el sentido, en la finalidad, en la lógica de funcionamiento, en fin, de las bibliotecas adscritas a la universidad. Por otra parte, es pertinente encuadrar los sistemas educativos en general y la universidad en particular, en el contexto que las políticas económicas y sociales han promovido desde el último cuarto del siglo pasado. A nuestro entender, cualquier proceso de análisis o reflexión que se aproxime a la biblioteca debe pasar por considerar la incidencia de fenómenos externos que condicionan, de manera más o menos determinante, su sentido y su organización. Porque, si efectivamente, se quiere reflexionar sobre las instituciones culturales y educativas de la modernidad, hay que plantear cómo afectan a la biblioteca las políticas económicas, culturales o las luchas y enfrentamientos sociales.

Secundamos la idea de que las perspectivas que suelen analizar el objeto biblioteca como algo neutro, al margen de contextos históricos, resultan insuficientes. La universidad o la biblioteca son instituciones con una dimensión política que forman parte de entramados de poder y antagonismos sociales. Algunos sociólogos de la educación (H. Giroux, P. Bourdieu o C. Lerena, entre otros) los han evidenciado como espacios de lucha y antagonismo por producir significaciones, pues los procesos de ideación de discursos y generación de conocimiento implican una definición de cómo deben estructurarse las relaciones sociales.

2.- ¿Qué relación tienen, entonces, las políticas económicas y las mutaciones que se están produciendo en la universidad y en la biblioteca?

Sociólogos e investigadores a partir de los años 70 del siglo pasado levantaron acta del fin de la sociedad industrial y preconizaron otros tipos diferentes, como la sociedad *postindustrial* o la sociedad de la *información* (recordemos el impacto de obras tales como, *The postindustrial society*, de D. Bell, 1973, especialmente en el medio bibliotecario, o *The Information Society as post-industrial society*, de Y. Masuda, 1980). Para algunos analistas lo que ocurrió en la crisis económica que estalló en los años 70 del siglo XX fueron una serie de cambios profundos que significaron el final de un ciclo capitalista (el fordista) y el inicio de un nuevo periodo. Estaba surgiendo una nueva etapa del capitalismo caracterizada por la progresiva presencia y extensión de la tecnología electrónica a los diferentes sectores productivos y por la importancia que estaba adquiriendo la

información, el conocimiento, la innovación, el aprendizaje continuo o la comunicación como elementos clave de valorización del capital. Algunos autores (Moulier Boutang, 2011; Fumagalli, 2010) identifican esta nueva fase con el *capitalismo cognitivo*, una reformulación del sistema que supone una salida política y económica a la crisis del fordismo de los años 70. Estos procesos de terciarización de las economías occidentales, de tecnificación, de globalización económica, etc., se desarrollan al socaire de políticas neoliberales en los países anglosajones, como es el caso de Norteamérica, al tiempo que se construye el que será el discurso hegemónico: *la sociedad de la información y conocimiento* en el que la tecnología electrónica y la información se muestran como garantes del crecimiento, de la participación democrática y del bienestar general de la sociedad (Mattelart, 2007). En este contexto, los sistemas educativos y culturales (hasta entonces en muchos países servicios públicos que habían tenido un fuerte apoyo gubernamental) se reconfiguran como parte de la nueva economía de manera que se busca conseguir ciertos cambios para que compitan en un mercado educativo cada vez más globalizado. La nueva gobernanza o *New public management* responde a esos requerimientos e invade el conjunto de las instituciones públicas de manera que desde diferentes instancias extraacadémicas, organismos económicos principalmente (como el Banco Mundial o la OCDE), se propulsa una universidad más acorde con el mundo de la empresa, tanto en su organización institucional como en los procesos de docencia e investigación que desarrolla. Se extienden y amplían

las nociones que asocian la educación a la formación de “capital humano” que T. W. Schultz, de la Universidad de Chicago, desarrollara en los años 60 del siglo XX y se pone un énfasis obsesivo en el adiestramiento competencial de los curricula para, presuntamente, asegurar la empleabilidad de la mano de obra. Budd trata en su texto aspectos de la gobernanza académica (cap. 3) aunque se echa en falta una mayor ponderación de sus implicaciones: porque las prácticas discursivas del *management* no son meras herramientas ya que pueden actuar como un potente mecanismo ideológico al reducir la realidad a una entidad susceptible de medida, de cuantificación o de gestión y como medio de obviar la indudable dimensión política y social de los sistemas educativos o culturales. La cuantificación (de procesos, de conocimiento, de información, “índices de impacto”, “accesos”, “usos”, etc.) funciona como un eficaz discurso que tiene la virtud de hacer pasar por “objetivas” y neutras decisiones que no lo son en absoluto. Dichas prácticas discursivas tienen, además, un enorme potencial homologador y estandarizador al aplicarse a realidades académicas complejas, diferentes, distantes: en ellas subyace la idea de que, a partir de la normalización y la comparación, puede extenderse la competencia ecuánime de manera que los centros *excelentes*, las bibliotecas de *calidad*, los académicos extraordinarios, etc., lo son porque adquieren justa primacía en virtud de las leyes del mercado.

Las perspectivas sociológicas críticas (H. Giroux, P. Bourdieu, C. Lerena, entre otros investigadores) ya habían establecido en los años 70 y 80 estrechas relaciones entre sistemas económicos y educativos, entre

capitalismo y educación, aunque dicha relación es muy compleja, no se resuelve en una mera relación de rendimiento, como apunta Lerena: *básicamente, la fábrica y la escuela se relacionan no directamente en términos de productividad técnica, ni de rentabilidad económica, sino en términos de poder... el sistema escolar ha hecho posible, pero no sin conflicto, la división jerárquica del trabajo* (Lerena, 1983, p. 31). Por su parte, Gramsci y Althusser señalaron las relaciones de tipo ideológico y político entre escuela y economía. Ahora bien, el nuevo panorama que fijan las políticas económicas y educativas del último cuarto del siglo XX y las prácticas discursivas de mercado y *management*, abren unas vías específicas que contribuyen a ajustar más los mecanismos, a reconfigurar la universidad como una *fábrica de conocimiento* (Sevilla, 2010). En este marco es donde, a nuestro entender, han de situarse las claves de los cambios que se vienen produciendo en las bibliotecas universitarias como servicios asociados a la nueva universidad que compite en el mercado mundial de la educación. Recordemos que el *cambio* es una noción clave alrededor de la cual Budd construye su texto sobre la biblioteca universitaria y cuyos aspectos pretende contribuir a comprender. ¿Qué tipo de relaciones establece Budd entre el contexto político, económico y social aludido y los cambios de la biblioteca universitaria? En la edición que ahora comentamos, el autor se hace eco del contexto neoliberal en que se inserta la universidad finisecular y, por ende, la biblioteca universitaria (capítulo 9, “The communities of de academic library”, p. 271 y siguientes) aunque el lector o lectora, puede tener la impresión de que

el conjunto de reflexiones de gran calado que formula Budd, basándose en aportaciones de autores tan relevantes como S. Aronowitz, H. Giroux, o D. Harvey, para diagnosticar un medio universitario finisecular pleno de contradicciones, no atraviesan la estructura del texto en su conjunto. Así, aspectos tan trascendentales para la enseñanza superior como los procesos de mercantilización de la institución, la programación de curricula abiertamente subordinados al medio empresarial, la falta de autonomía real de la universidad para enseñar o investigar, fuertemente presionada por el mundo económico, o la formación de estudiantes como sujetos, principalmente, de mercado, etc., no subyacen suficientemente, en ocasiones, al desarrollo de los diferentes capítulos que componen la monografía.

3.- Qué temas forman parte nuclear de la que Budd define como biblioteca académica “cambiante”.

Los temas clave que aborda el autor distribuidos en los once apartados tienen que ver con los núcleos de la actividad docente e investigadora de la universidad y con la organización de la biblioteca enfocada hacia la satisfacción de los usuarios y clientes. Así, la tecnología, una clave esencial en el nuevo capitalismo, constituye un elemento transversal de la obra. Este componente se encuentra muy presente en el tratamiento de las colecciones (cap. 7 y 8 de la obra) marcando profundamente su desarrollo: revistas y recursos electrónicos, *e-books*, bases de datos, *discovery tools*, etc., son ingredientes que se encuentran en la agenda de una biblioteca universitaria globalizada (y, en buena medida, estandarizada). La tecnología es clave en la comunicación con los usuarios a

través de diferentes formatos o en las nuevas dinámicas educativas, como las plataformas *e-learning*, educación a distancia (*blended learning*), etc. Esta hipertecnologización lleva a algunos sectores del campo a perfilar el sentido de la biblioteca y su colección como mero *access mechanism* que precisaría, a juicio de nuestro autor, de enfoques más críticos; aspecto éste, la potente influencia de la tecnología en la biblioteca, de gran interés para nuestro autor que ya ha analizado en otro lugar (Budd, 2009). Acierta Budd, a nuestro entender, cuando alerta de la influencia del mercado (los grandes grupos de publicación científica) para implantar sus *packages of information*, y el riesgo de suplantar la responsabilidad de facultativos y bibliotecarios en el proceso de selección de información. Por otro lado a la hora de formar la colección, no se trataría tanto de elegir *paquetes de información* en función de su valor de cambio, cuanto de diferenciar las obras relevantes, y, por consiguiente, atenerse a su contenido y significado, base para la construcción de conocimiento. El apoyo a la docencia se configura en la biblioteca universitaria, principalmente, a través de la potenciación de la *information literacy* (p. 277 y siguientes). La *information literacy*, un conjunto de competencias informático-informacionales, cuyas primeras propuestas discursivas se remontan a los años 70 y se atribuyen a Zurkowski, presidente de la Information Industry Association, encajan plenamente en la agenda competencial de la universidad de la formación permanente (*longlife learning*). Budd entiende que la noción de información, como cosa medible, no ligada a significaciones, y que se extendió en el área documental a partir de las tesis de

Shanon en los años 40, puede tener sentido en el campo de las telecomunicaciones o ingenierías, pero no en el educativo: *in education, however, students, teachers and researchers seek meaningful and informative communicative materials* (p. 232). Esta específica función competencial adquiere tal relevancia en el marco universitario actual que la biblioteca se define como espacio de aprendizaje (*learning resource center*). Retórica que no deja de suscitar extrañeza y que incita a preguntarse por las razones subyacentes a esta denominación, porque, ¿para qué se ha organizado, o qué ha pretendido ser la biblioteca universitaria en su historia sino una fuente de recursos para construir conocimiento? Es posible que la nueva concepción de la biblioteca tenga que ver con la lógica del capitalismo académico y su orientación del conocimiento, la información, los aprendizajes competenciales, etc., como formas de inversión en un *capital humano* que debe mantenerse empleable.

Un segundo centro de interés, el relativo a la actividad investigadora universitaria, aglutina temas importantes para la cambiante actividad bibliotecaria (capítulo 6, “The system of scholarly Communications”). En el nuevo mercado educativo y de investigación, altamente competitivo e insertado en las “economías del conocimiento”, el académico del siglo XXI no sólo debe conocer su disciplina o campos de conocimiento aledaños: debe familiarizarse, también, con los procesos de medición y valoración de las publicaciones de edición científica para, siguiendo la razón instrumental dominante en estos ámbitos, seleccionar aquéllas revistas que le puedan producir

más rendimiento en su carrera profesional, toda vez que estos procesos constituyen mecanismos externos de acreditación intelectual. La rentabilidad de su labor investigadora implica posibilidades de financiación externa e influencia la posición que la institución en la que desarrolle su trabajo pueda adquirir en los *rankings* mundiales. En este sentido, la biblioteca académica aporta la gestión de suscripciones de revistas electrónicas y otras plataformas y recursos, gestiona el acceso a las publicaciones, etc. Además, el personal bibliotecario reconfigura los perfiles profesionales en aspectos clave relacionados con los procesos de comunicación científica y académica mencionados. Así, temáticas relativas al movimiento *open access*, promoción y gestión de repositorios institucionales, profundización en temas relativos a propiedad intelectual y formas de publicación alternativas, como las licencias *creative commons*, se convierten en asunto de interés bibliotecario de cara a apoyar la labor de docentes e investigadores. La nueva identidad del bibliotecario académico (cap. 10) tiene que ver con la figura del *manager librarian*, que asume la *misión* y *visión* institucionales, y el *embedded librarian*, un profesional incrustado en la lógica de funcionamiento de la nueva universidad del capitalismo informacional.

El tercer núcleo temático que implica importantes modificaciones de la biblioteca académica reside en su estructuración como *learning organization* orientada a la satisfacción de las necesidades de usuarios y *clientes*. A este fin, la biblioteca, como la universidad en la que se enmarca, adopta principios clásicos del *management* y sistemas de calidad

empresarial, aspectos que el autor desarrolla en el capítulo 4 “The organization and management of academic libraries” ¿Qué implicaciones tiene la adopción de este tipo de dispositivos de gobernanza en la academia y en las bibliotecas? El autor encuentra preocupantes estos mecanismos porque conducen a limar la diferencia entre biblioteca y negocio: *the equation of quality in the private sector with quality in libraries can become a pervasive rethorical device...such rethoric can lead many to think that academic libraries are no different from business* (p. 118). Por otra parte, el discurso y las prácticas de mercado, muy presente en la universidad actual, definen a los usuarios como clientes, lo que no es inocuo, como reflexiona Budd: *if students are defined as customers, then the institutions have to reconceive their mission to couch outcomes in terms of commodities* (p. 277), temas éstos que ya habían suscitado el interés de nuestro autor, toda vez que ya se había detenido en ellos con anterioridad (Budd, 1997). M. Seale (2012) se refiere al modelo de biblioteca resultante de las políticas económicas del capitalismo informacional como “biblioteca neoliberal”, aquella que apoya una institución universitaria que se moldea para que funcione como un componente importante en el nuevo capitalismo con el objeto de que instruya el *capital humano* y desarrolle el conocimiento que el sistema precisa. En este proceso, otros fines de la universidad ligados, al menos en la retórica educativa, a la formación de ciudadanos, o a la construcción de la esfera pública, parecen obviarse. Si tal y como afirma Budd respecto a que la biblioteca académica adquiere sentido si es capaz

de dar respuesta a las necesidades de información de sus *clientes* y de que la organización asuma los objetivos y los valores de la institución de la que es parte (p. 134), cabría preguntarse: ¿Quién o quienes establecen las agendas educativas universitarias? ¿A qué necesidades responden los cambios de la “biblioteca neoliberal”?

Estas cuestiones, como hemos apuntado, deben abordarse teniendo en cuenta los marcos en los que se ha modelado el sentido de los sistemas educativos en buena parte del mundo desde el último cuarto del siglo XX. Las políticas económicas neoliberales han condicionado y coadyuvado la plena inserción en el mercado de las instituciones educativas para que compitan a escala mundial. Así, por lo que respecta a Europa, las “economías basadas en el conocimiento”, desarrolladas programáticamente desde finales de la centuria pasada por la UE, perfilan el sentido y la orientación de la educación como un negocio, el conocimiento como una mercancía y la formación de los individuos como inversión en capital humano. Parece pertinente plantearse, entonces, ¿Cuál es el papel de la universidad y de la biblioteca universitaria en este contexto? ¿En qué dirección se ha producido o se está produciendo el cambio?

4.- Discursos de legitimación de instituciones educativas y culturales de la posmodernidad.

Es posible que el lector o lectora pueda colegir que los cambios bibliotecarios que Budd expone (de organización, los resultantes del potente condicionante económico, los déficits de financiación pública, los determinantes tecnológicos, etc.) puedan ser meras consecuencias naturales, contingencias

inevitables que no podrían dejar de producirse en su historia reciente. Sin embargo, una posición intelectualmente reflexiva y crítica debe distanciarse de la naturalización de cualquier realidad social.

En *The changing academic library*, a nuestro entender, cabría un análisis más profundo sobre estos aspectos históricos o de política económica comentados que configuran y dan sentido a la “cambiante” universidad y, por ende, la biblioteca académica. Probablemente, todo el mundo puede coincidir en la idea de la necesidad de cambio a la luz de los procesos económicos, sociales y culturales de la segunda mitad del siglo XX. Pero muy posiblemente no haya coincidencia en la dirección de los mismos pues dependen de la respuesta que se dé a preguntas tales como: ¿Qué propósito tiene la universidad? ¿Al servicio de quién o quiénes tiene que estar? Como observa Budd: *The all-too-frequently unasked question is if the purpose of higher education is the provision of marketable skill, of knowledge and understanding of the world and possible human action in the world. The alternatives are not necessarily separate ends, but they are not necessarily the same* (p. 277).

Considerando que podría haber muchos matices en los que no podemos entrar aquí, cabría revisar algunas grandes “narrativas” acerca del sentido de la educación, del conocimiento o de la cultura que han legitimado la universidad o la biblioteca de los tiempos modernos. Grosso modo, la gran teoría sobre el sentido emancipador de la razón y el conocimiento se encuentra en el corazón de las instituciones educativas y culturales de la modernidad, de manera que han sancionado éstas como instancias al

servicio de la construcción de los Estados nación y del pacto social, de las democracias occidentales (con idearios como el de la igualdad de oportunidades, por ejemplo). Pero esta gran narrativa, como se sabe, ha sido fuertemente cuestionada, aunque de manera diferente, tanto desde la teoría crítica, que ha desvelado el sentido errático de una razón instrumentalizada (T. Adorno, M. Horkheimer), como desde algunas tesis de la posmodernidad (Lyotard, 2000). El fenómeno posmoderno, al criticar algunas de las ideas modernas, como la noción de progreso o la supuesta capacidad emancipadora del saber y de la razón, abre vías para buscar el sentido del conocimiento y la cultura no en su valor de uso, en su sentido en sí, sino en su valor de cambio, en su mercantilización. La reificación del conocimiento y la cultura forman así parte de una segunda gran narrativa posmoderna en un contexto en el que el pacto social se diluye, el Estado abandona su papel reequilibrador social, que asumió tras la II Guerra Mundial, e impera el *homo economicus*. En este contexto, la educación o el conocimiento se sancionan por su rol económico en el nuevo capitalismo. No en vano algunas de las tesis posmodernas surgen, precisamente, al final del fordismo y en el nacimiento del capitalismo informacional. Sobre este aspecto, es decir, sobre la cosificación y mercantilización de la información y el conocimiento, proceso reforzado por la tecnología, alerta el autor de *The changing academic library* cuando mira hacia el futuro (p. 356) porque entiende que los intereses del mercado pueden colisionar con los objetivos de la universidad y de la biblioteca. Habría, finalmente, otro gran cuerpo de ideas

que podrían conformar una tercera narrativa sobre la universidad, y, por ende sobre la biblioteca. Sousa Santos (2005), por ejemplo, concibe el cambio de la universidad pública finisecular, a partir de su pérdida de legitimidad y hegemonía y tras procesos de globalización y mercantilización, hacia un modelo de institución abierta y con verdadera responsabilidad hacia el conjunto de los grupos sociales, no de manera preeminente hacia el ámbito productivo, preocupada por la “descolonización” del conocimiento y por el bienestar de la sociedad. Una institución democrática que ampliaría y formaría parte de la esfera pública. En este marco, la biblioteca académica cambiará en función de las mutaciones que se pudieran producirse en la universidad; y éstas dependerán de qué tipo de finalidades le pidamos a la institución de enseñanza superior.

5.- La biblioteca académica finisecular, una realidad abierta.

Una vez aquí, el lector o lectora puede preguntarse ¿Qué finalidades cumple o se le impele a cumplir a la enseñanza universitaria en el nuevo capitalismo? ¿Qué procesos apoya, en realidad, la biblioteca universitaria? ¿Qué vías de acción se abren para la universidad y la biblioteca del siglo XXI?

Sin duda, son cuestiones abiertas para cuya reflexión el libro de Budd resulta muy pertinente pues la realidad académica participa de prácticas discursivas complejas: se reproducen valores al tiempo que se generan discursos críticos. Si bien la presencia del pensamiento hegemónico en la universidad resulta palmaria (Saunders, 2010; Giroux, 2002; Sevilla, 2010), la realidad social es eminentemente

dialéctica. Budd aborda de manera muy solvente aspectos clave del marco académico, como, por ejemplo, las contradicciones entre las posibilidades tecnológicas de disponibilidad de la información científica en repositorios institucionales o publicaciones en acceso abierto (que no, necesariamente, gratuitos) y las restricciones de los sistemas de propiedad intelectual (como la Digital Millennium Copyright Act, 1998) o los intereses de grandes grupos editoriales cuya lógica se basa en la rentabilidad económica, el valor de cambio, del conocimiento con el que intermedian. Por lo demás, el propio sistema de competitividad académica, inserto en las “economías basadas en el conocimiento”, contradice la retórica de su compromiso con la idea de compartir conocimiento (véase, para España, Giménez Toledo, 2014). En ocasiones, no obstante, se echan en falta en la obra análisis que pongan en relación, por ejemplo, el *New public management* y sus implicaciones en la organización empresarial de la universidad; o hubiera sido deseable el establecimiento de mayores conexiones entre los procesos de (des)financiación pública de la universidad y la precarización de su personal o la mediatización de la investigación al depender de fuentes externas. Por otra parte, la orientación competencial de los currícula evidencia una subordinación preocupante respecto del mundo empresarial; sometimiento reflejado, también, en el descrédito o marginación de la reflexión crítica o las disciplinas humanísticas y sociales desde la prepotencia de la idea de saber “útil”, es decir, el rentable económicamente. Ya en el plano bibliotecario, hubiera sido pertinente clarificar alguna paradoja, como, por ejemplo: si la biblioteca académica se

legítima como servicio incrustado en la institución universitaria del neoliberalismo ¿Hasta qué punto, en su caso, tiene capacidad y autonomía el personal bibliotecario para disentir de las líneas dominantes en la academia, como parece sugerir Budd?: *if librarians, for example, disagree with the neoliberal direction of their campuses, they should speak out forcefully and with evidence for a contrary position* (p. 277). Por otra parte, siguiendo con las contradicciones de la biblioteca finisecular, si los sistemas educativos entran de forma plena en el mercado, en el que el proceso educativo o la generación de conocimiento se identifican con transacciones comerciales, ¿cómo puede sancionarse el rol de la biblioteca como servicio público y la información como derecho? En la progresiva tendencia de la academia y de la biblioteca a desdibujar las fronteras entre el espacio público y el mundo de los negocios, ¿Cómo legitimará la biblioteca su papel intermediador? Y en aspectos relevantes, como la instrucción educativa bibliotecaria ¿En función de qué criterios se seleccionan las fuentes documentales? ¿Tienen las mismas posibilidades los *paquetes de información*, muy alineados con la concepción del conocimiento como valor de cambio, o se dispone de otros recursos en los que puedan caber la complejidad y la pluralidad de enfoques intelectuales posibles? ¿Pueden desarrollarse ópticas críticas con el *statu quo* (Nicholson, 2014)?

The changing academic library, tiene interés y está escrito con el rigor y la solvencia de un profesor del prestigio de J.M. Budd. A nuestro entender, el libro aporta importantes claves de comprensión de las condiciones del

cambio en la biblioteca académica en el contexto de las alteraciones sociales, políticas y económicas que se han comentado. Su lectura resulta atractiva y es altamente recomendable, además, porque el entorno que el libro refleja puede percibirse como familiar por cualquier académico o profesional (obviando aspectos específicos como, por ejemplo, el privilegiado estatus del

bibliotecario universitario norteamericano, revisado en el cap. 10) toda vez que la globalización económica ha significado la extensión de cierta homologación de discursos y prácticas.

M. Engracia Martin Valdunciel Correo
Biblioteca Universitaria
(Universidad de Zaragoza)